

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

Comité N° 286-2023												
Informe con EEFF de 30 de junio de 2023						Fecha de comité: 27 de septiembre de 2023						
Periodicidad de actualización: Trimestral						Financiero/Ecuador						
Equipo de Análisis												
Econ. Yoel Acosta				yacosta@ratingspcr.com				(593) 02-450-1643				
HISTORIAL DE CALIFICACIONES*												
Fecha de información	30-jun-19	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20	31-mar-21	30-jun-21	30-sep-21	31-mar-23	30-jun-23
Fecha de comité	16/9/2019	3/12/2019	31/3/2020	15/06/2020	02/09/2020	18/12/2020	8/4/2021	25/6/2021	28/9/2021	10/12/2021	28/6/2023	27/9/2023
Fortaleza Financiera	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AA	AA	AA	AA	AA+	AA+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Negativa	Negativa	Negativa	Negativa	Negativa	Estable	Estable	Estable

Las demás calificaciones fueron otorgadas por otras calificadoras.

Significado de la Calificación

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

El Comité de Calificación de Riesgos PCR decidió mantener la calificación de "AA+" con perspectiva "Estable" a la **Fortaleza Financiera del Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías**; con información al **30 de junio de 2023**. La calificación se respalda principalmente en los óptimos niveles de solvencia con los que cuenta el fondo; también se considera la mejora de los indicadores de rentabilidad, producto de un menor gasto en provisiones debido a la reducción de garantías otorgadas y al incremento de las provisiones reversadas. Asimismo, se destaca en excelente nivel de cobertura que mantienen los activos líquidos sobre las garantías otorgadas; sin embargo, se menciona que se incumple una política referente al portafolio de inversiones. Finalmente, el aumento de las garantías ejecutadas, especialmente en las operaciones con el Banco del Pacífico, aunado a la reducción de las otorgadas, afectó negativamente los niveles de siniestralidad.

Perspectiva u observación

La calificación de riesgo del **Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías** es "AA+" con perspectiva "Estable".

Resumen Ejecutivo

- **El Fondo como una herramienta de fomento productivo:** El Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías fue constituido el 4 de diciembre de 2013, cuyo objeto exclusivo es desempeñarse como una entidad del Sistema de Garantía Crediticia, destinado a afianzar las operaciones activas y contingentes de las solicitudes de financiamiento, enfocados en crédito productivo exclusivamente, para micro, pequeños y medianos empresarios que desarrollen actividades que contribuyan al cambio de la matriz productiva y que no cuenten con las garantías suficientes y adecuadas para obtener un crédito en una institución financiera.
- **Gobierno corporativo:** El órgano máximo es la Junta de Fideicomiso, conformada por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y, la Corporación Financiera Nacional B.P. como constituyente. Por su parte, el Fideicomiso es administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Es importante destacar que, en la supervisión realizada por parte de la Superintendencia de Bancos en abril de 2023, se generaron un total de 48 observaciones, para lo cual recientemente se implementó un plan de acción que permitirá la subsanación de mencionadas observaciones.

- **Incremento del nivel de siniestralidad:** Tras el análisis, se evidencia un deterioro significativo en los indicadores de siniestralidad en función de las garantías otorgadas y el Patrimonio Técnico Constituido. Este deterioro se atribuye principalmente al aumento de las garantías ejecutadas por parte del Banco del Pacífico y la reducción en las garantías otorgadas en general. Es importante destacar que, el Fondo Nacional de Garantías no puede continuar otorgando garantías al Banco del Pacífico. Sin embargo, se identifica al Banco Procredit como el segundo banco con mayor cantidad de garantías otorgadas, y cabe resaltar que este banco muestra un nivel de siniestralidad bajo. Esta situación resulta favorable para el Fondo, ya que indica una tendencia prometedora y la posibilidad de mantener una baja siniestralidad en el futuro, siempre y cuando se siga otorgando garantías a clientes de calidad en esta entidad.
- **Mejora en el indicador de liquidez debido a la reducción de las garantías otorgadas:** Tras el análisis, se observa que los activos del Fondo han experimentado una tendencia decreciente debido a la reducción de los fondos disponibles. Esto ha resultado en una disminución importante de los activos líquidos del Fondo. Además, se destaca que, aunque el Fondo ha mantenido un portafolio de inversiones diversificado por emisor, no se cumple con la política de concentración por sector. Por otra parte, se observa una reducción en las garantías otorgadas lo cual impactó de manera positiva el indicador de liquidez manteniendo una cobertura adecuada de estas garantías por parte de los activos líquidos.
- **Paulatina desconcentración de garantías otorgadas:** Al finalizar el período, se recalca que la cartera de garantías del Fondo mantiene su concentración en el Banco del Pacífico, pero se puede apreciar la reducción paulatina a partir de la directriz emitida por el Órgano Regulador. Dicho esto, se recalca que la cartera todavía posee una concentración sobre el 80% en dos entidades y se continuará monitoreando el proceso de desconcentración de la misma.
- **Cumplimiento histórico de la normativa y buenos niveles de solvencia:** El Fondo Nacional de Garantías demuestra un sólido respaldo patrimonial, superando los requisitos establecidos por la Junta de Política Monetaria y Financiera en la resolución Nro. 296-2016-F. Según dicha resolución, el total de garantías otorgadas por una entidad autorizada no puede exceder en 10 veces el monto de su capital suscrito y pagado, o su patrimonio en el caso de fideicomisos mercantiles. En cumplimiento de esta normativa, el Fideicomiso FNG ha mantenido históricamente niveles de garantías otorgadas por debajo de diez veces su patrimonio, y para junio 2023 esta relación se sitúa en 1.06 veces. Finalmente, maneja un nivel de apalancamiento bajo mismo que releja un valor de 0,07 veces a la fecha de análisis.
- **Mejora en los resultados del Fondo:** Tras un periodo de resultados negativos desde diciembre de 2021, debido a las disposiciones regulatorias que exigieron la realización de provisiones tanto para garantías ejecutadas como otorgadas, es alentador observar una notable mejoría en los resultados del Fondo. Esta mejora se sustenta en dos aspectos clave que han marcado un antes y un después en la situación financiera. En primer lugar, la reducción de las garantías otorgadas ha conducido a una significativa disminución de las provisiones, lo que ha resultado en una reducción de los gastos operativos del Fondo. Por otro lado, se está produciendo una reversión de las provisiones constituidas previamente para garantías otorgadas en años anteriores, esto ocurre tanto por una mejora en la calificación de las operaciones garantizadas como por la recuperación de garantías efectivizadas, lo que ha generado un aumento en los ingresos. Como resultado de estas mejoras, los indicadores de rentabilidad, en particular el ROE y el ROA, cerraron junio de 2023 en un nivel del 2.14% y 1.99%, respectivamente.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riegos Pacific Credit Rating S.A.